



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Abril de 1983

Número 47

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO que limita los incrementos en el importe de la facturación por aplicación de las tarifas generales para el suministro de energía eléctrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO que limita los incrementos en el importe de la facturación por aplicación de las tarifas generales para el suministro de energía eléctrica.

Con fundamento en el artículo 31 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el 2 de agosto de 1982 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las tarifas generales y disposiciones complementarias que regulan el suministro de energía eléctrica.

Que a partir del 1o. de enero de 1983 las personas que suministren el servicio de energía eléctrica están obligadas a pagar el impuesto especial sobre producción y servicios y que con tal motivo dichas empresas trasladan a los usuarios del servicio una cantidad equivalente a dicho impuesto.

Que conviene que el incremento en el importe de la facturación derivado del aumento de gastos que implica para los suministradores del servicio de energía eléctrica el

impuesto, no exceda de un por ciento calculado sobre la cantidad que hubieran pagado de no haberse trasladado el impuesto o de una cantidad determinada.

Que es pertinente establecer un mecanismo de traslación paulatina hasta alcanzar el nivel requerido, el que en ningún caso podrá exceder de \$ 1.00 por kilowatt hora, he tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—La Comisión Federal de Electricidad y las empresas denominadas Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S. A., Compañía Mexicana Meridional de Fuerza, S. A. y Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S. A., durante 1983 podrán, a solicitud de los usuarios correspondientes, cobrar en el importe de facturación una cantidad menor a la equivalente al impuesto especial sobre producción y servicios que causan los prestadores de servicios de energía eléctrica y que trasladan al usuario de ese servicio; esa cantidad no excederá de los por cientos calculados sobre la cantidad que hubieran pagado de no haberse trasladado el impuesto, ni de \$ 1.00 por kilowatt hora, la que sea menor. Dichos por cientos se aplicarán en la forma como a continuación se señala:

- I.—El 40% de enero a abril.
- II.—El 50% en mayo y junio.
- III.—El 60% en julio y agosto.
- IV.—El 70% en septiembre y octubre.
- V.—El 80% en noviembre y diciembre.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Abril de 1983 | No. 47

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO que limita los incrementos en el importe de la facturación por aplicación de las tarifas generales para el suministro de energía eléctrica.

AVISOS JUDICIALES: 1752, 1769, 1770, 1772, 1773, 1775, 1774, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1771, 1781, 1782, 1783, 1787, 1786, 1922, 1923, 1957, 1925, 1927, 1928, 1784, 1991, 1921, 1956, 1958, 1939, 1785, 2024, 2025, 2026, 2027, 1994, 1999, 2043, 2000, 2001, 1993, 1898, 1899, 1901, 1902, 1905, 1906, 1918, 1920, 1938, 2010, 2011, 2013, 2014, 2020, 2021, 2022, 2023, 2015, 2016, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2036, 2038, 2039, 2040, 2041, y 2042.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1959, 1970, 1965, 1967, 1966, 1969, 1976, 1960, 1961, 1964, 1974, 1968, 1971, 1972, 2147, 2146, y 1946.

(Viene de la 1a. página)

Lo dispuesto en este punto sólo es aplicable al suministro de energía eléctrica a que se refieren las tarifas números 4, 8, 11 y 12 del Acuerdo que fija las Tarifas Generales y Disposiciones Complementarias para la venta de energía eléctrica, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 2 de agosto de 1982.

SEGUNDO.—La Comisión Federal de Electricidad y las empresas señaladas en este Acuerdo, previa opinión de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, podrán aplicar lo dispuesto en el punto que antecede, para los usuarios que fabriquen productos con precio máximo al público que hayan sido fijados por el Poder Ejecutivo Federal en forma general para cada producto sin establecer diferencias entre empresas, siempre que no se trate de los usuarios a que se refieren las tarifas señaladas en el punto anterior y el impacto que implica la traslación del impuesto especial sobre producción y servicios represente más de un 3% en el costo de producción de dichos bienes.

No procederá la reducción a que se refiere el párrafo anterior, cuando el precio de dichos productos se hubiera incrementado considerando el impacto que representa la traslación del impuesto especial sobre producción y servicios.

TERCERO.—Tratándose del servicio de energía eléctrica destinado al bombeo de agua utilizada en el riego de tierras dedicadas a la agricultura y al alumbrado del local donde se instale el equipo de bombeo, a que se refiere la

tarifa No. 9 del Acuerdo mencionado en el punto primero la Comisión Federal de Electricidad y las empresas señaladas en este Acuerdo, en los meses de enero a abril de 1983, no deberán trasladar a los usuarios de ese servicio la cantidad equivalente al impuesto especial sobre producción y servicios; en el mes de mayo deberán trasladar en el importe de la facturación, en lugar de la cantidad equivalente al impuesto especial sobre producción y servicios que ellas causan, la cantidad de \$ 0.15 por kilowatt hora, la cual se incrementará mensualmente con \$ 0.05 por kilowatt hora, a partir de junio y hasta diciembre del presente año.

CUARTO.—La Comisión Federal de Electricidad y las empresas mencionadas en este Acuerdo, por el servicio de energía eléctrica para uso doméstico en las localidades con clima muy cálido, a que se refiere la Tarifa 1-A del Acuerdo que fija las Tarifas Generales y disposiciones complementarias para la venta de energía eléctrica, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 2 de agosto de 1982, en el primer mes de aplicación de las cuotas de verano de la tarifa podrán, durante 1983, trasladar en el importe de la facturación, en lugar de la cantidad equivalente al monto del impuesto especial sobre producción y servicios que ellas causan, la cantidad de \$ 0.60 por kilowatt hora; la cual se incrementará mensualmente con \$ 0.10 por kilowatt hora en el periodo de aplicación de la mencionada tarifa, sin exceder de \$ 1.00 por kilowatt hora.

QUINTO.—La Comisión Federal de Electricidad y las empresas mencionadas en este Acuerdo, podrán reducir la contraprestación exigible en los términos del mismo, aun cuando no medie solicitud por parte del usuario, en los casos en que cuenten con la información necesaria para hacerlo y siempre que se trate de usuarios que no tengan adeudos pendientes de pago por el suministro de energía eléctrica.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y se aplicará al suministro de energía eléctrica proporcionado a partir del 1o. de enero de 1983, para este efecto las empresas suministradoras del servicio abonarán en los siguientes recibos las cantidades que en exceso de los límites señalados en el presente Acuerdo hayan sido cobradas a los usuarios.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 6 de abril de 1983.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog**.—Rúbrica

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 7 de abril de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXP. NUM. 252/83
2a. SRIA.

CATALINA RODRIGUEZ MENDEZ.

AGRIPINA GOMEZ VALERIO, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote Núm. 9 de la Manz. 99 Col. Maravillas de esta ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 mts. con lote 8; SUR 17.00 mts. con lote 10; OTE. 12.00 mts. con lote 21. y PTE. 12.00 mts. con calle 11. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1752.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL Y MARIA GALINDO.

JULIA RODRIGUEZ DE SEGURA, en el expediente marcado con el número 1427/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION" del lote de terreno número 22, de la manzana 8. de la Colonia Aurora Primera Sección, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1769.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ARTONIO ARGUINZONIZ.

GUSTAVO GUZMAN LOPEZ, en el expediente número..... 1580/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 34 de la Colonia San Juan Pantitlán de esta ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 13, AL SUR: 20.00 mts. con lote 11, AL ORIENTE: 7.00 mts. con calle 16, y AL PONIENTE: 7.00 mts. con el resto de la manzana, teniendo una superficie de 140.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

1770.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS
POPULARES, S. A.

SARA ESCALANTE PALACIOS, en el expediente número 1561/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 36, Manzana "C", Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 35; AL SUR: 20.00 mts., con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición de los demandados, las copias simples del traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1772.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ARMANDO SOTO VILLAGRAN, en el expediente número 1522/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 127 de la Colonia Ampliación Perla de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 28.00 mts. con lote 27, AL SUR: 28.00 mts. con lote 25, AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 8, y al PONIENTE: 8.00 mts. con calle Oriente 1, teniendo una superficie total de 224.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1773.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

ALFONSO COLIN MONTES, en el expediente número..... 1582/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 7 de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 6, AL SUR: 17.00 mts. con lote 8, AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 22, y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Barca de Oro, teniendo una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1775.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ADRIANA MARTINEZ JUAREZ.

FERNANDO MANCILLA IBARRA, en el expediente número 1482/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (DIVORCIO NECESARIO), promovido por FERNANDO MANCILLA IBARRA en contra de ADRIANA MARTINEZ JUAREZ, A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une.—B).—Como consecuencia de lo anterior la pérdida de la patria potestad.—C).—Los gastos y costas que el presente juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Triguas.—Rúbrica.

1774.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MARIA GALINDO.

MARIA PALACIOS DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1425/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 12, de la manzana 7, de la Colonia Aurora Primera Sección, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 11 AL SUR: 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1776.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

FIDEL ACALCOS ROSAS, en el expediente marcado con el número 1559/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno 18 de la manzana 8, de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad de Netzahualcóyotl México, cuyas medidas, colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 19 AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1777.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ELIAS CERVANTES, MOISES ALCHALEL, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER.

MARIA CARRAZCO SILVA, en el expediente marcado con el número 1411/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION" del lote de terreno número 16, de la manzana 8 de la Colonia Aurora Primera Sección cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 15; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 42 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1778.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

YOLANDA VALDEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1413/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 2 de la manzana 8 de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 1 AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, teniendo una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1779.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

JOAQUIN YAÑEZ SANCHEZ.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALACHE Y C. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, en el expediente número 1419/82 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 11 de la manzana número 7 de la Colonia Aurora Primera Sección el cual mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 10, AL SUR 17.00 mts. con lote 12 AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 30, AL PONIENTE 9.00 mts. con calle Barca de Oro con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1780.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS BLAS GARCIA.

JORGE LEDESMA ADAME, en el expediente marcado con el número 1581/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 38 de la manzana 218, de la Colonia Reforma Sección Perla, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con calle Sur; AL SUR: 15.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle Oriente 2 y AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 1; teniendo una superficie total de 165.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Rúbrica.

1771.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MARIA GALINDO.

HERMEINDA PEREZ DE ROSAS, en el expediente marcado con el número 1423/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 2, de la manzana 7, de la Colonia Aurora Primera Sección, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 1; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 21; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1783.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL Y MARIA GALINDO.

SONIA TORRIJOS QUINTANA, en el expediente marcado con el número 1431/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 11, de la manzana 8, de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 37 y AL SUR: 17.00 metros con lote 12 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1781.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1261/82

SR. JESUS MARTINEZ MUÑOZ.

ALFREDO DELGADO DIAZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la usucapion del lote 9 manzana 31 de la colonia Metropolitana de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.85 mts. con lote 37; AL SUR, 16.85 mts. con lote 35 AL ORIENTE, 8.00 mts. con lote 19; AL PONIENTE, 8.00 mts. con calle Bellas Artes, Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 día contados del siguiente al de última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Quedando en la secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 2 de febrero de 1983.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1787.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

JESUS MONDRAGON VELAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1421/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 8 de la manzana 7, de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 25; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1782.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCINA ROJAS DE CANO.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL Y C. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, en el expediente número 1415/82 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 8 de la manzana número 8 de la Colonia Aurora primera sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE en 17.00 mts. con lote 7; AL SUR: 17.00 mts. con lote 9; AL ORIENTE en 9.00 mts. con lote 34 AL PONIENTE 9.00 mts. con calle Barca de Oro, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1786.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ENEDINA GUADARRAMA NIEVES, Exp. 385/82, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en términos del pueblo de Acatitlán de este Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 98.00 metros y linda con Carril; AL SUR: 98.00 mts. y linda con Barranca que baja de la Cruz de Montón; AL ORIENTE: 122.00 mts. y linda con propiedad de Maximino Quintana; AL PONIENTE: 122.00 mts. y linda con propiedad de Margarito Castillo, con una superficie aproximada de 11,956.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación en el Estado, y que se editen en la Capital del Estado, para que personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 24 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1922.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 52/983, J. Carmen González Velázquez promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno, que se encuentra ubicado en la prolongación de la calle Durango, de esta ciudad de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 mts. y linda con propiedad del señor Francisco González; AL SUR: de 20.00 y linda con una zanja de Riego; AL ORIENTE: 19.00 mts. y linda con propiedad del señor Mauro Reyes; AL PONIENTE: 16.00 mts. y linda con propiedad del señor Francisco González. Dicha fracción de terreno tiene una superficie aproximadamente de 323.75 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las mismas y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación editados en la Capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho. Valle de Bravo, Edo. de Méx., a 11 de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1923.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GRACIELA PEREZ TLATOANI DE VALDEZ, promueve bajo expediente 404/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL MEZQUITE Y EL SAUZ, que se ubican en inmediaciones del Barrio de San Bartolo, del Municipio de Teoloyucan, Edo. de México, que mide y linda,

AL NORTE. 148.00 Mts. con Ricardo Vega Rendón y José Valdez Robles. y 50.00 Mts. con José Pérez Torres.—AL SUR, 203.30 Mts. con Sucesión de Francisco Rodríguez Hernández. AL ORIENTE.—20.00 Mts. con José Pérez Torres y 35.70 Mts. con Avenida del Pino y AL PONIENTE, 54.30 Mts. con Genoveva Torres, teniendo una superficie de 11,096.08 Mts. Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 28 días de marzo 1983.—El C. Secretario Segundo, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1957.—12, 16 y 19 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JULIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 547/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominada "LA MILPA NUEVA", con ubicación en los límites del FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, antes (HACIENDA TREVILLA o RANCHO TREVILLA), del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 128.10 mts. con Laureano Lara, Carmen Lora; AL SUR: 128.05 mts. con Celestino Descalzo Primo Desales; AL ORIENTE: 15.65 mts. con Fraccionamiento Casa Blanca; AL PONIENTE: 15.65 mts. con Emiliano Vargas y Encarnación Vargas, con una superficie aproximada de 1,903.38 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Méx., a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1925.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MANUEL GUADARRAMA MACHADO, Exp. 111/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en fracción Tenantongo, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE: 8 líneas 247.70 mts. con Río los Gavilanes; SUR: 4 líneas 208.60 mts. con Francisco Sunfel; ORIENTE: 5 líneas 176.90 mts. con Manuel Guadarrama Machado; PONIENTE: 3 líneas 190.10 mts. con Francisco Sunfel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 30 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1927.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

SERGIO JIMENEZ FLORES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam. Exp. No. 362/1983, un terreno ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., AL NORTE: 18.30 mts. con Gregorio Morales; AL SUR: 22.00 mts. con Calle Vecinal; AL ORIENTE: 34.00 mts. con Severiano Mendieta; AL PONIENTE: 34.00 mts. con Alfonsino Celestino, superficie de 685.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1928.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

SOLEDAD URBINA VDA. DE JARVIO, en el expediente marcado con el número 1447/82, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 23, de la manzana 8, de la colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas, colindancias y superficies se mencionan en el cuerpo de este edicto; AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, teniendo una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 27 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Actos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1784.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 346/83, ALBINO MEZA VALENCIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TLALLEPA", ubicado en la población de San Mateo Huitzilzingo, México, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Roberto Yescas; SUR: 21.00 mts. con Tomás Valencia; ORIENTE: 7.00 mts. con Tomás Valencia; AL PONIENTE: 7.00 mts. con calle Obregón.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, expedido Chalco, México, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1991.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 53/983, GASPAS ARAUJO OCAÑA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle de Francisco I. Madero, de esta ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 mts. y linda con un Río; AL SUR: 7.00 mts. y linda con Glorieta que se forma sobre la calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 37.50 mts. y linda con propiedad del señor Salvador Vilchis Hernández; AL PONIENTE: 36.50 mts. y linda con propiedad del señor Isidro García Molina, con una superficie total de 540.00 metros cuadrados. El C. Juez admitió las mismas y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la Capital del Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho. Valle de Bravo, Méx., a 11 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1921.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

ROQUE CRUZ RUIZ, en el expediente número 79/83, promueve este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Población de San Juan Jalpa, Municipio de San Felipe del Progreso México, que mide y linda: NORTE 108.00 Mts., con Tomás Rocha; SUR 109.00 Mts., con Miguel Cruz; ORIENTE 43.00 Mts., con un Río; PONIENTE 42.00 Mts., con Vicente Moreno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO., y otro de mayor circulación editarse en la Ciudad de Toluca, México., efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México., a 6 de abril del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1956.—12, 16 y 19 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

E D I C T O

BENITO VARGAS CRUZ, promueve bajo el expediente 400/83, diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado LA CALZADA, ubicado en Barrio de Santa María Caliacac, del Municipio de Teoloyucan, de este Distrito. Que mide y linda:

AL NORTE. 78.85 Mts. antes con Jesús Domínguez y hoy con la señora Candelaria García. AL SUR, en 67.00 Mts. antes con Jesús Domínguez y hoy con Cosme Álvarez Rojas. AL ORIENTE. 75.90 Mts. antes con Jesús Domínguez y hoy con José Gutiérrez. AL PONIENTE 77.75 Mts. antes con Camino Nacional y hoy con carretera Teoloyucan-Huehuetoca, con superficie de 5,544.00 Mts. Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor a deducirlo, se da a los 28 días de marzo de 1983.—El C. Secretario Segundo, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1958.—12, 16 y 19 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

REFUGIO GUADARRAMA MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en la calle de Damián Carmona No. 6 de la población de Miraflores México, que mide y linda: NORTE: 18.15 metros Francisco Rosales; SUR: 18.15 metros María del Carmen Guzman; ORIENTE: 19.00 metros con María del Carmen Guzmán; PONIENTE: 19.00 metros con calle de Damián Carmona.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", Chalco, México 5 de abril de 1983.—EXPEDIENTE No. 254/983.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1939.—12, 16 y 19 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL, Y MARIA GALINDO.

MARIA CRISTINA HERNANDEZ VIUDA DE VALDEZ, en el expediente marcado con el número 1445/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION" del lote de terreno número 14 de la manzana 7 de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 13; AL SUR: 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 27 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1785.—31 Marzo, 9 y 19 Abril

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

En el expediente número 446/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor JULIO CHAVEZ BALTAZAR, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una Fracción de terreno, sin nombre, sin número de lote, sin número de Manzana, ubicado en domicilio conocido, en el pueblo de San Miguel Hila, Municipio de Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 61.5 metros con Pascual Dionicio; AL SUR: En 62.00 metros con Félix Sánchez; AL ORIENTE: En 19.00 metros con Rafael García; AL PONIENTE: En 27.00 metros con camino público, sin nombre; con una superficie de 2030.25 metros cuadrados.

Por auto de fecha treinta de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma y términos que le convengan ante este Juzgado.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2024.—14, 19 y 21 Abril

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

FELIPE DOMINGUEZ RODRIGUEZ, promueve bajo el expediente número 448/83, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de CINCO AÑOS respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle principal s/n, domicilio conocido en el pueblo de San Miguel Hila, Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: en dos tramos el primero de 43.90 metros con Gregorio Domínguez Esquivel, el segundo de 27.00 metros con calle principal.

AL SUR: en dos tramos el primero de 40.60 metros con Reynaldo Ramírez Peña, el segundo de 18.00 metros con Nicolás Calixto.

AL ORIENTE: en 55.50 metros con calle principal.

AL PONIENTE: En tres tramos, el primero de 40.50 metros con Reynaldo Ramírez Peña, el segundo de 26.65 metros con Gregorio Domínguez Esquivel, el tercero de 11.00 metros con Gregorio Domínguez Esquivel.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Rumbo, que se edita en esta Entidad, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con mejor derecho sobre el inmueble materia de las presentes Diligencias, a fin de que lo haga valer en la vía y forma que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano. Rúbrica.

2025.—14, 19 y 21 Abril

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

El Señor HERMILO RODRIGUEZ RIVERA, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 447/83, relativo al Juicio antes mencionado, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en primera privada de Tenochtitlán sin número en San Juan Ixhuatepec de este Distrito Judicial, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos tramos el primero de 47.90 mts. con Raymundo Tello y Nicolás Rivero Mora y cerrada de Tenochtitlán, el segundo de 9.30 mts. con Basilio Sacvedra Garduño; AL SUR: En 55.72 mts. con Miguel Helano Bautista, Pedro Rivero Rodríguez; AL ORIENTE en 26.60 mts. con Cristino Aguilar y Basilio Sacvedra Garduño y AL PONIENTE en 11.80 mts. con Manuel Chagolla, y el cual tiene una Superficie de 868.18 metros cuadrados.

Por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se dió entrada a la presente solicitud y se ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en esta ciudad y en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo. Y en la forma que le convenga.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2026.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 34/982, promovido por JOSE ACRA CARMONA, en contra de MARIO ESPINOSA ESPINOSA, el ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de:—Un escritorio de madera color caoba, con dos cajones; Un comedor de madera color caoba, seis sillas, una vitrina, un trinchador y otro mueble más con cuatro puestas, un automóvil marca Chrysler, tipo córdoba, dos puertas modelo 1980, con serie número To. 33354, Registro Federal de Automóviles número..... 5362301, pintado de blanco, toldo guinda, con llantas seminuevas, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS en que fue valuado por los peritos, siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores.—Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2027.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JESUS AVILEZ MENDOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio así como la casa en el construida y circundada por cerca de alambre, ubicado en la Zona Urbana de la Colonia Adolfo López Mateos, Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en Ciento cinco metros, con Canal de Malinaltenango; AL SUR: en Ciento dieciocho metros con la carretera que va de Zacualpan a Ixtapan de la Sal; AL NOROESTE: en dos tramos uno de Once metros y otro de Cincuenta metros con la Avenida Central; que es la entrada a la colonia desde la carretera, exp. No. 104/83.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1994.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

CONCEPCION GARDUÑO MONROY, en representación de sus nietos MARIA DEL PILAR y MAURICIO ROBERTO apellidos RIQUIELMI CARDENAS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar su propiedad y posesión que tienen de un predio ubicado en el paraje denominado ENDORO en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros colindando con Bernardo Escamilla Suárez; SUR: 20.00 metros colindando con Bernardo Escamilla Suárez; ORIENTE: 10.00 metros colindando con calle sin nombre y AL PONIENTE: 10.00 metros con el Edificio del Hospital de Atlacomulco; con una superficie total de DOCIENTOS MERTOS CUADRADOS; díesele entrada a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, para los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derecho lo haga valer conforme a la Ley. Según expediente 27/83. El Oro, Méx., a 4 de marzo de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1999.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 399/983, GUADALUPE FLORES SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de Juan Aldama Sur No. 911 de esta ciudad de Toluca, México; que mide y linda AL NORTE 13.66 mts. Fanny García Avila, AL SUR: 13.66 María Sánchez Becerril; AL ORIENTE: 2.50 mts. Josefina Flores Sánchez; AL PONIENTE: 2.50 mts. calle Juan Aldama, la construcción abarca todo el predio en cuestión en dos plantas con un total de 78.55 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca México a 4 de abril de 1983. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2043.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 466/983, ISIDRA SALAZAR NIETO, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el número 20 de la calle Fray Jacinto Varos de Valdés, en el poblado de Cacalmacán, de este Distrito; NORTE: 11.00 mts. de frente a la calle Fray Jacinto Varos de Valdés; SUR: 11.00 mts. con el Sr. Ignacio González; ORIENTE: 40.00 con el Sr. Cristóbal Carta; PONIENTE: 40.00 mts. con la Sra. Tomasa Jiménez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a seis de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2000.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ALFREDO CARDENAS MENDOZA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un predio que se encuentra ubicado en la población de San Lorenzo Tlacotepec del Municipio de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 4.00 metros, 10.00 metros, 35.00 metros colindando con Roberto Cárdenas Mendoza y Francisco Cárdenas Mendoza; SUR: 15.60 metros con Abraham Cárdenas; ORIENTE: 55.00 metros con Abraham Cárdenas; PONIENTE: tres líneas 24.00 metros, 8.00 metros y 45.00 metros con Lorenzo López, con una superficie de 1,502.00 M2., se dió entrada a su promoción, se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca; para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley. El Oro, Méx., 3 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López. Rúbrica.

2001.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

HECTOR FUENTE ESPEJEL, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un predio ubicado en la Zona Urbana de la Colonia Adolfo López Mateos, Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Cincuenta metros, con predio de propiedad privada; AL SUR: en Cincuenta metros, con Avenida Central; AL ORIENTE: en treinta metros con Canal de Malinaltenango o Avenida Jacarandas; AL PONIENTE: en Treinta metros, con Escuela, exp. No. 105/983.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a 25 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1993.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1498/82.
 SEGUNDA SECRETARIA.
 RAMON RAMIREZ SANTA MARIA.

MARIA DEL REFUGIO TINAJERO DE VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número (el CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE) 19, de la manzana 52, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 8.50 mts. con calle Chalco; al SUR, en 8.50 mts. con Lote 20; al ORIENTE, en 16.50 mts. con calle 16; y al PONIENTE, en 16.50 mts. con Fracción del mismo terreno 19 manzana 52, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1898.—9, 19 y 28 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Número 1496/82.
 Segunda Secretaria.

ESCOBAR ORTEGA DE LUCIO.

JUAN PINEDA CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 19, de la manzana 218 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 17.00 Mts. con Lote 19; AL SUR, en 17.00 Mts. con Lote 21; AL ORIENTE, en 9.00 Mts. con Lote 42; y AL PONIENTE, en 9.00 mts. con Calle, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1899.—9, 19 y 28 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JESUS SANCHEZ OBRERO.

JOSE SANCHEZ SALINAS y ENRIQUETA MUÑOZ DE SANCHEZ, en el expediente número 188/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 189 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 4; AL SUR: 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 28; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los

veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
 1901.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE TRINIDAD CARDENAS MARTINEZ

JORGE MENDOZA ROSAS, en el expediente número 512/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, manzana 136, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1902.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EDUARDO ARCE CHAVEZ.

CELIA MARTINE MENDEZ, en el expediente número 96/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario promovido por Celia Martínez Méndez en contra de Eduardo Arce Chávez, a).—La disolución del vínculo matrimonial que me une a mi esposo hoy demandado. b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce mi marido actualmente sobre mi menor hija Tel Aviv Arce Martínez. c).—Condene el pago de gastos y costos que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1905.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 107/83.

DEMETRIO GONZALEZ JIMENEZ.

GLORIA AGUILAR DE RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número I, de la manzana 10 de la Colonia Estado de México que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con la séptima avenida, al SUR: 21.50 Mts. con el Lote No. 2; al ORIENTE 10.00 mts. con Calle once, y al PONIENTE 10.00 mts. con el Lote No. 28. se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término concedido del siguiente al de la última publicación que obra en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
 1906.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente 65/983, Clara Jurado de Toledano, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de José Guadalupe No. 8 en la población de Colotines, Méx., Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.85 mts. y linda con calle de Gra. Agustín Millán; AL SUR: 6.85 mts. y linda con el señor Mario Núñez; AL ORIENTE: 8.00 mts. linda con la señora Josefina Mondragón; AL PONIENTE: 8.00 mts. y linda con la calle de José Guadarrama. El C. Juez acordó las mismas y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación editados en la Capital del Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho. Valle de Bravo, Méx., a 11 de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1918.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANA MARIA JAIMES BAUTISTA, Exp. 83/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble (una fracción de terreno), que se encuentra ubicado en la calle Francisco I. Madero esta ciudad, de Valle de Bravo, Méx., cuyos medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 mts. y linda con calle de Francisco I. Madero; AL SUR: 24.70 mts. y linda con propiedad de la señora Agustina García; AL ORIENTE: 28.75 mts. y linda con la calle Francisco I. Madero; AL PONIENTE: 27.50 mts. y linda con propiedad del Profr. Rubén Báez Chávez, con una superficie aproximada de 553.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Estado, y que se editen la Capital del Estado, para que personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 24 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1920.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE. 313/83, MODESTA CAMPOS DE MARIN, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno "DURAZNOTITLA", ubicado Tlapala, México, que mide y linda: NORTE, 7.60 mts. con Agustín Morales Reyes; SUR, 7.60 mts. con carretera Miraflores; ORIENTE, 72.60 mts. con Miguel Vázquez Álvarez; y PONIENTE, 72.60 mts. con Alfredo Álvarez Barrios.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1938.—12, 16 y 19 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 119/83 ERNESTO LEDEZMA MAGOS promueve INFORMACION DE DOMINIO de cuatro inmuebles ubicados San José Ixtapa Municipio de Temascalcingo México mide y linda: PREDIO UNO.—Superficie 20,178.00 M2. mide y linda: NORTE, 88.50 mts. canal de riego; SUR, 82.50 mts. con derecho

de vía carretera Temascalcingo-Molino de Caballero; ORIENTE, 272.00 mts. con José Gutiérrez Saldívar y Odilón Alcántara y PONIENTE, 200.00 mts. con Asención Valdéz Quintana. PREDIO DOS.—Superficie 10,000.00 M2. mide y linda: NORTE, 50.00 mts. con Asención Valdéz Quintana; SUR, 50.00 mts. con canal de riego; ORIENTE, 200.00 mts. con José Gutiérrez Saldívar y Antonio Saldívar Plata y PONIENTE, 200.00 mts. con Asención Valdéz Quintana. PREDIO TRES.—En forma triangular Superficie 2,709.09 M2. mide y linda: NORTE, tres líneas, 133.00 mts. 6.50 mts. y 87.30 mts. con canal de riego y Juan García; SUR: 222.00 mts. con derecho de vía carretera Temascalcingo-Molino de Caballero; ORIENTE, 18.00 mts. con arroyo. PREDIO CUATRO.—Superficie de 16,135.00 M2. mide y linda: NORTE 234.00 mts. con derecho de vía carretera Temascalcingo-Molino de Caballero; SUR, dos líneas, 158.00 mts. y 50.00 mts. con José Maldonado Guerrero y Juan Valdéz; ORIENTE, dos líneas, 11.00 mts. y 117.00 mts. con arroyo y José Maldonado Guerrero y PONIENTE, 201.00 mts. con Ilario Calzonzín Reyes.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. El Oro México abril 6 de 1983.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2010.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EPIFANIA GOMEZ BASTIDA promueve Información de Dominio Exp. No. 379/983 predio ubicado en el pueblo de San Agustín Potejé, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Estado de México al NORTE.—103.60 mts. con Daniel Castillo; al SUR.—102.20 mts. con Felipe Albarrán; al ORIENTE.—140.30 mts. con el anterior colindante; y al PONIENTE.—Tres líneas, una de 81.00 mts., otra de 4.00 mts., y la última de 62.50 mts., por estas tres líneas con Felipe Albarrán Hernández, con una superficie total aproximada de 14,807.31. CATORCE MIL OCHO-CIENTOS SIETE METROS, TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México, a 8 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2011.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 347/83.—SILVESTRE TREVILLA VALDES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de Cacalomaacán, perteneciente a esta Cabecera Municipal, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 7.40 mts. con calle denominada Fray Jacinto Varas de Valdés; AL PONIENTE, 7.40 mts. con terreno del señor Francisco Ortega Albarrán; AL NORTE, 19.40 mts. con terreno del señor Rito Luja; AL SUR: 19.40 mts. con terreno del señor Porfirio Trevilla Valdés.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1983. Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas. Rúbrica.

2013.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FILOGONIO VALDES GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 582/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno de labor de riego en "Molino Abajo", Temoaya, México; NORTE: 14.25 mts. con Melchor García; SUR: 13.60 mts. con camino vecinal; ORIENTE: 22.30 mts. con camino público; PONIENTE: 24.20 mts. con propiedad de María Fernández de García.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad. 5 de abril de 1983.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 2014.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA PIEDAD ALCANTARA LUNA, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno ubicado en calles de Morelos número 200 del poblado de Capultitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.20 mts. con calle de Morelos; AL SUR: 26.65, 15.55 con Rodolfo González "N" línea, línea de NORTE a SUR 20.55 mts. con Rodolfo González "N" y AL ORIENTE: 43.20 mts. con Antonio Ramírez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2020.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La Señora ROSA HERNANDEZ VDA. DE QUINTANA, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 445/83, a fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en la calle División del Norte sin número, San Juan Ixhuatepec de este Distrito Judicial, y mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.30 mts. con Alberto Lozada Gutiérrez; AL SUR: En 30.74 mts. con Emilia González Ramírez; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle División del Norte; AL PONIENTE en 9.43 mts. con calle Popocatepetl, y mismo que tiene una superficie total de 245.67 metros cuadrados. Y por auto de fecha treinta de marzo de año en curso se dió entrada a la solicitud, ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Rumbo que se edita en esta ciudad, por

tres veces de tres en tres días, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con derecho alguno que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2021.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor JOSE MARIA LUGO LOPEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el expediente número 459/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar al posesión que dice tener de la fracción del terreno ubicado en la calle de Emiliano Zapata Ixhuatepec se dice número 48 en la Colonia División del Norte, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.85 mts. con Avenida Emiliano Zapata; AL SUR: 6.00 mts. con camino público sin nombre; AL ORIENTE: 23.00 mts. con terreno propiedad del DIF. y AL PONIENTE. en dos tramos el primero de 12.16 mts. con calle General Lázaro Cárdenas y el segundo en 27.00 mts. con Oswaldo Luna, el cual tiene una superficie de 370.00 metros cuadrados.

Por auto de fecha cinco de abril del año en curso, se dió entrada a la presente solicitud ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que por ese conducto sean llamadas algunas personas que se crean con igual o mejor derecho del inmueble en cuestión para que los haga valer en la forma que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2022.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 450/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor SALVADOR MATA PEREZ, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle de Xocoyohualco Núm. 28, Col Prado Ixtacala, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 20.00 mts., con el Lote número 37 de la misma Manzana; AL SUR: En igual medida con el lote Núm. 35; AL ORIENTE: En 10 metros con la calle Xocoyohualco; AL PONIENTE: En los mismos 10 metros, con el Lote Núm. 7, con superficie de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Por auto de fecha treinta de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma y términos que le convengan ante este Juzgado.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Diaz Serrano.—Rúbrica. 2023.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ERNESTINA VEGA BACA, promueve bajo el Exp. Número 323/83, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado LAERA, ubicado en el poblado de Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Méx. que mide y linda:

AL NORTE: en tres líneas una de 1.50 mts. otra de 18.00 mts. y otra de 30.00 mts. y colindan con propiedad del Sr. Javier Rosas Fragozo, por el SUR: 50.00 mts. colinda con en-rada particular; AL ORIENTE: 54.80 mts. con calle pública; y AL PONIENTE en dos líneas una de 35.70 mts. y otra de 30.00 mts. con propiedad de los señores Trinidad Ortega y María Vega, con superficie aproximada de 2,997.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2015.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ERNESTINA VEGA BACA, promueve bajo el Exp. Número 325/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado EL PAREDON, ubicado en el domicilio conocido del poblado de Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Méx. que mide y linda:

AL NORTE: 26.20 mts. con Petronila Pérez Franco.—AL SUR 26.20 mts. con camino público. AL ORIENTE 50.00 mts. con Río Hondo de Tepotzotlán, AL PONIENTE 50.00 mts. con Alberto Vega Pérez. con superficie aproximada de 1,324 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Branlio Carrillo Díaz**.—Rúbrica. 2016.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

En expediente número 24/83, promueve PASCUAL AVILES ROJAS, Diligencias de Información de Dominio respecto inmueble ubicado en San Agustín Municipio de Texcatitlán, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.-63.45 con Benjamín Rojas.—SUR.-63.45 mts. con Antonio Avilés Rojas. ORIENTE.-11.42 mts. con un arroyo PONIENTE 11.42 mts. con un camino real.

Publíquese en Periódico Oficial y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que quien se crea con derechos, comparezca a deducirlos en términos de ley. Sultepec, Méx., abril 8 de 1983.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica. 2030.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

En expediente número 28/83, promueve SIMON FRANCISCO SANCHEZ, Diligencias Información de Dominio respecto de inmueble ubicado en San Mateo, Municipio de Tlatlaya, Méx., el cual tiene medidas y colindancias, NORTE 300.00 mts. con Ceja del Monte, SUR.-300.00 con Urbano Francisco, ORIENTE 300.00 con Leobardo Francisco, PONIENTE.-300.00 Benancio Galindo.

Publíquese en Periódico Oficial y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que quien se crea con derechos, comparezca a deducirlos en términos de ley. Sultepec, Méx., abril 8 de 1983.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica. 2031.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 159/83, SILVIA PONCE DE LEON DE DEL ROSARIO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, predio "TEPETZINTLA", ubicado Cuijingo, México, que mide y linda: NORTE, 15.00 mts. con Tomás García Sánchez; SUR, 15.00 mts. con Rito Quiroz; ORIENTE, 14.00 mts. con Av. Hidalgo, y PONIENTE, 14.00 mts. con Porfiria Valencia Durán, superficie 210 00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2032.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 266/83, ALFREDO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "SAN JUAN ATLAZONCO" ubicado en el pueblo de San Gregorio Cuatzingo, México, mide y linda: NORTE.-97.00 mts. con Benito Lorenzana; SUR.-97.00 mts. con Carlota Sánchez; ORIENTE.-50.00 mts. con camino Real; PONIENTE.-50.00 mts. con Josefina Martínez.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, expedido Chalco, México, a veintidos de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Aedos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2033.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 204/83, GUILLERMO ROSAS REYES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "XANCUANOJCO", ubicado en el Municipio de Amecameca, México, mide y linda NORTE.-38 mts. con barranca; SUR. 50 mts. con Ricarda Constantino Castrillo; ORIENTE.-95 mts. con camino para el monte; AL PONIENTE.-90 mts. con barranca. Superficie 4055 mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca expedido Chalco, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2034.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES AVALOS DURAN, promovió por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio de su propiedad ubicado en el lote uno de la manzana catorce en la Colonia Sección Siete Huixquilucan Tlalnepantla, México, con una superficie de CIEN METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE 10.00 mts. lindando con calle de Jerecuaro; AL SUR 10.00 metros lindando con señor Cayetano Lucas Ibarra; AL ORIENTE 10.00 mts. lindando con calle del Chamizal, y al PONIENTE en 10.00 mts. lindando con el señor Jesús Avalos Durán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se publican en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad, haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho y pasen a deducirlo a este Juzgado.—C. Segundo Secretario de Acos., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2036.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1713/82.—DAVID TRUJILLO VERONA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor marcado con el No. 10, de la Manzana 115, sin número ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en calidad de propietario, que mide y linda: AL NORTE, 140.00 mts. con Federico Tapia; AL SUR, 140.00 mts. con José Navar; AL ORIENTE: 33.25 mts. con Alberto Valdés; AL PONIENTE: 33.25 mts. con Río Verdiguél. Con superficie de 4,855.00 mts².

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 15 de diciembre de 1982. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica.

2038.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JUAN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 545/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno sin nombre en el que estaba construida una casucha, ubicado en la calle de Reforma número 56, en el pueblo de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 58.15 mts. con camino que conduce al pueblo de San Pablo; AL PONIENTE: 51.80 mts. con una barranca que lo separa del terreno de Alfonso Díaz; AL NORTE: 62.28 mts. con Jacobo Espinoza y Alberto González y al SUR: 81.72 con Domingo Sánchez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.

Dado en el palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Méx., a los veintiocho días de mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2039.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 328/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MARIA LOPEZ VARGAS, para acreditar la posesión de un terreno con casa denominado "XAHUENCO", ubicado en Amecameca, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE: 24.50 mts. con Suc. J. Isabel Pérez, representada por el señor Bonifacio Pérez Nazario, SUR: 24.50 mts. con Beatriz Juárez Jiménez; ORIENTE: 9.25 mts. con calle Nuevo México y PONIENTE 9.50 mts. con Antonio Páez Bonilla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dados los presentes edictos a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2040.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 338/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por IRENE LOPEZ CASTILLO, para acreditar la posesión de un terreno "ZAHUILXCANTITLA", ubicado en Santiago Cuautenco Municipio de Amecameca, el cual mide: NORTE:..... 83.00 mts. con Barranca SUR: 83.00 mts. con Cerro; ORIENTE 77.00 mts. con Leopoldo Gutiérrez y PONIENTE 77.00 mts. con Hilario Ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cuatro días de mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2041.—14, 19 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 351/83, JOSEFINA MENDOZA PEREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno urbano "IX-TLAHUACAN", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 42.00 mts. con Joaquina Aguilar Sánchez; SUR, 40.03 mts. con Juan Galán García y ORIENTE, 66.30 mts. con Simón Flores Martínez; y PONIENTE, 67.30 mts. con calle Xicotencatl, superficie de 2,739.00 M².

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2042.—14, 19 y 21 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5128/83, el señor FORTINO ONOFRE NAJERA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con vía Chichipicas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Marcelina Baltazar; AL ORIENTE mide 142 mts. y linda con Tomás Arroyo; AL PONIENTE mide 142 mts. y linda con Rodolfo Acosta.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1959.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5135/83, el señor JUAN REYES CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 10.10 mts. y linda con Calzada Gpe. Victoria; AL SUR mide 10.10 mts. y linda con Esperanza Reyes; AL ORIENTE mide 97.00 mts. y linda con Teodoro Contreras; y AL PONIENTE mide 97.00 mts. y linda con Antonio Salazar.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 24 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1970.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5138/83, el señor JESUS PAVON ACEVEDO promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 38 mts. y linda con Ana Uribe; AL SUR mide 31.10 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 64.20 mts. y linda con Cruz Ramos; AL PONIENTE mide 47.20 mts. y linda con Antonio Peña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 11 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1965.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5139/83, el señor RAUL VIDAL PEÑA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Guadalupe Rojas; AL ORIENTE mide 145 mts. y linda con Pascual Torres; AL PONIENTE mide 145 mts. y linda con Valentín Vidal.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 11 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1967.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5140/83, el señor SANTIAGO REYES VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 47 mts. y linda con Agustín del Prado; AL SUR mide 65 mts. y linda con Nicolás García; AL ORIENTE mide 28 mts. y linda con Calzada; AL PONIENTE mide 16.50 mts. y linda con Cornelio Reyes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1966.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5141/83, el señor RAQUEL RAMIREZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 21.50 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 19.80 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 73.50 mts. y linda con Miguel González; AL PONIENTE mide 72.10 mts. y linda con Cornelio Ramírez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1969.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5145/83, el señor PEDRO BALTAZAR PEÑA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.50 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 8.50 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 185 mts. y linda con Erminio García; AL PONIENTE mide 185 mts. y linda con Juan Peña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1976.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5127/83, el señor ISMAEL MORALES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 11 mts. y linda con Zanja; AL SUR mide 11 mts. y linda con Camino; AL ORIENTE mide 112.70 mts. y linda con Josefina de Reyes; AL PONIENTE mide 112.70 mts. y linda con Alonso Figueroa.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1960.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5129/83, el señor JUAN URIBE PAVON, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 12 mts. y linda con Francisco Colón; AL ORIENTE mide 145 mts. y linda con Refugio Eleno; AL PONIENTE mide 145 mts. y linda con Micaela Vda. de Limón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1961.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5136/83, el señor FRANCISCO MONTES SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 85.50 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 85.50 mts. y linda con camino AL ORIENTE mide 183 mts. y linda con Otilio Jiménez; AL PONIENTE mide 183 mts. y linda con Benito González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1964.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5130/83 el señor MATEO TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Camino; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Marcelino Torres; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Romualdo Torres; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con José Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1974.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5137/83, el señor ALFREDO RECI-LLAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con camino; AL SUR: mide 12 mts. y linda con Andrés Luna; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Juan Acevedo; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Cruz Ramos.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1968.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5133/83, el señor BARTOLOME QUI-ÑONEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río; AL SUR mide 12 mts. y linda con Tomás Montes; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Felipe Quiñonez; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Roberto Najera.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 18 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1971.—12, 16 y 19 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5131/83, el señor JAVIER IBARRA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12.00 mts. y linda con Via Chichipicas; AL SUR mide 12.00 mts. y linda con Justina Quiñones; AL ORIENTE mide 144.00 mts. y linda con Hilario Verdeja; y AL PONIENTE mide 144.00 mts. y linda con Carmen González de C.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 24 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1972.—12, 16 y 19 Abril

ULTRAFIL, S. A.**AVISO**

La asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de ULTRAFIL, S. A., celebrada el 5 de Enero de 1983, acordó transformar la Sociedad, en Sociedad Anónima de Capital Variable.

Tepozotlán Edo. de Méx.

16 de Marzo de 1983.

El Delegado

C.P. y Lic. Alfonso Gutiérrez González.—Rúbrica

(Publicar este Aviso y el último Balance en la GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, una sola vez)

2147.—19 Abril



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

Dependencia:
Sección:
Número de Oficio:
Expediente:

ASUNTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO

EDICTO DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

EN USO DE LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN EN LOS ARTICULOS 48 FRACC. III y 79 FRACC. XII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, SE CONVOCA A REMATE A CUALQUIER POSTOR QUE TENGA INTERES EN ELLO, PARA LA ENAJENACION DE LOS VEHICULOS Y PARTES DE CARROCERIA (CHATARRA) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

DESCRIPCION	SERIE	PRECIO
Patr. 35 rojo carrocería sin máquina Dodge 74	J5-37999	\$ 20,000.00
Patr. 30 rojo carrocería maq. en mal estado 74	T5-38023	25,000.00
Patr. 27 rojo carrocería en mal estado 74	T6-11104	25,000.00
Patr. 29 rojo carrocería en mal estado 74	T5-38012	25,000.00
Patr. 25 rojo carrocería en mal estado con diferencial.	T6-18008	25,000.00
Patr. 39 rojo carrocería sin máquina ni diferencial.	T6-37985	16,000.00
Patr. 20 V. W. (chatarra)	1182098049	8,000.00
Renault 4L (chatarra)	9080439	10,000.00
V.W. sin salpicadera, ni puertas (chatarra)	1122518775	4,000.00
V.W. sin salpicaderas, ni puertas (chatarra)	1122340738	4,000.00
V.W. P. Z-07-rojo a/motor (chatarra)	1162018427	4,000.00
Carro limpia amarillo. Ford (chatarra)	AF5JKJ33755	50,000.00

Carro rediles, chevrolet 1968 (chatarra)	51705JL8200670	32,000.00
Carro limpia International maq. en mal estado (chatarra).	110644-81	30,000.00
Caseta Ford	AC5JND53522	30,000.00
Casioneta Pick up Chevrolet, quemada	DK8720489	27,000.00
Carro basura, chasis Ford (chatarra)	AF5JKU37333	30,000.00
Chassis V.W.	1840218415	3,000.00
Ambulancia rescate, tipo panel, econolain. Ford con refacciones viejas de otros carros inservible.		20,000.00

Safari V.W. rescate (carrocería)		\$ 3,000.00
Chasis Ford, con caja de velocidades mal estado	AC5JND53252	20,000.00
Carrocería V.W. azul (chatarra)	1142634207	3,000.00
V.W. quemado		3,000.00
Dos colectores basura (chatarra)		5,000.00
Caseta con chasis, Chevrolet (chatarra)		12,000.00
Rambler Gremlin 76, a/toldo, motor, rines (chatarra)	8D1L-08158	22,000.00
V.W. Safari (rescate) carrocería (chatarra)	1942218401	3,000.00

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 792 FRACC. VI, 763, 768, 769, 770, 781, 792 y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO RELACIONADOS CON LOS ARTICULOS 146, 149, 151, 153 y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO -

DE MEXICO, CONVOCAMOS A REMATE LOS VEHICULOS Y PARTES DE LOS MISMOS DETALLADOS CON ANTERIORIDAD, MISMO QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 12.00 HORAS, EN EL PATIO QUE OCUPA ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

LAS POSTURAS DEBERAN DE FORMULARSE POR ESCRITO Y CON ANTELACION AL REMATE QUE SE INVOKA, REUNIENDO LOS REQUISITOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 770 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y 153 DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, FIJENSE ASIMISMO COPIAS DE ESTE EDICTO EN LUGARES VISIBLES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX, MARZO 17, 1983.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC. FRANCISCO TORRES CHAVEZ

EL PRIMER SINDICO PROCLAMADOR MUNICIPAL

EL C. TESORERO MUNICIPAL

C. JESUS MORENO MENDOZA

C. LIC. CRISTOBAL LOZANO P.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 176
 GRUPO DE RECURSOS Y REMATES.
 MESA DE REMATES.
 A. SERDAN ESQ. 21 DE MARZO.
 C.P. 50080 TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las diez horas del día veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y tres, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta oficina los bienes que abajo se listan y que se encuentran en la bodega de esta Exactora, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Los interesados en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas respectivas con los Certificados de Depósito expedidos por -- Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10% del importe de la base -- del remate.

Las posturas deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad- Actual, Nombre Completo, Edad, Número de Registro Federal de Causantes Capacidad Legal, Estado Civil, Ocupación, Domicilio y cantidad que --- ofrezca por los bienes objeto del remate.

P R I M E R A A L M O N E D A

Expediente.	Bimestre.	Crédito.	Importe.	Deudor	Base del Remate	Postura Legal
<u>MUEBLES DECOR TOLUXENA, S.A.</u>						
397.27/553				Una camioneta Chevrolet modelo 1966		
C 1097				tipo Panel, Registro Federal de auto		
\$93,333.81				móviles No. 224720 serie No. 3642M-6619141 e igual No. de motor capacidad de 3 toneladas color azul, -- placas de circulación KL-9557 bienio 1982-1983, la unidad móvil se encuentra en muy mal estado.....	\$ 50,000.00	\$ 33,333.34

Lo que se publica en solicitud de postores.

Toluca, Méx., a 28 de marzo de 1983.

El Jefe de la Oficina.

L.c. José Mendoza Flores.
 MFJ-460610

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.